Lugar	*Comunidad de cuidado caminos de vida*
Fecha	*24/04/2025 3:30 pm a 4:00 pm*
Tema	*Socialización de pacto de convivencia con familias*
Desarrollo	***DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:*** ***1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD*** *Facilitar la comprensión y la integración activa de las familias de personas mayores en el pacto de convivencia, promoviendo un diálogo constructivo sobre los derechos y deberes de sus seres queridos. A través de la reunión mensual programada desde el área de trabajo social, en la que se realizó una charla de sensibilización, en busca de fortalecer el apoyo emocional y la colaboración intergeneracional, creando un ambiente de respeto, empatía y bienestar para todos los involucrados.* ***2. INTRODUCCION DE LA ACTIVIDAD*** *El envejecimiento de la población es un fenómeno global que plantea importantes desafíos y oportunidades en la convivencia y el cuidado de las personas mayores. En este contexto, es fundamental establecer un marco que garantice el respeto, la dignidad y el bienestar de nuestros mayores, así como la promoción de relaciones intergeneracionales saludables y enriquecedoras.* *El pacto de convivencia es una herramienta esencial que busca formalizar y clarificar los derechos y deberes tanto de las personas mayores como de sus familias. Este pacto no solo establece expectativas, sino que también promueve un ambiente de empatía, comprensión y apoyo mutuo, asegurando que las necesidades de los mayores sean atendidas de manera adecuada.* *La socialización de este pacto con las familias de personas mayores es un paso crucial para fomentar una cultura de respeto y colaboración. A través de talleres, diálogos y recursos informativos, buscamos empoderar a las familias, ofreciéndoles herramientas y conocimientos que les permitan participar activamente en la vida de sus seres queridos. Este proceso no solo beneficia a las personas mayores, sino que también enriquece la vida familiar y fortalece los lazos intergeneracionales.* *Con este objetivo en mente, invitamos a las familias a unirse a nosotros en esta iniciativa, donde juntos podremos construir un entorno de convivencia que celebre la vida, respete los derechos de todos y fomente el bienestar de las personas mayores.*

3. METODOLOGIA

El día 24 de Abril de 2025, el área de trabajo social programo una reunión virtual por medio de la herramienta digital Net. En donde se reunieron las redes de apoyo social y familiar de las personas mayores, junto con el equipo interdisciplinario y en la que muy amablemente otorgo un espacio para la socialización trimestral del pacto de convivencia institucional, en donde se socializaron los siguientes derechos para conocimiento de las familias, según lo proclamado en la ley 1361 de 2009,de las familias de las personas mayores que pertenecen a la comunidad de cuidado, El carácter de sujeto colectivo de derechos se fundamenta en lo establecido en la Ley anteriormente nombrada por lo cual las familias tienen derecho a :

- *Una vida libre de violencia*
- *La participación y representación de sus miembros*
- *Un trabajo digno e ingresos justos*
- *La salud plena y la seguridad social*
- *La educación con igualdad de oportunidades, garantizando los derechos de*
- *asequibilidad, adaptabilidad, accesibilidad y aceptabilidad, en condiciones*
- *de universalidad, equidad, calidad y gratuidad.*
- *La recreación, cultura y deporte*
- *La honra, dignidad e intimidad*
- *La igualdad*
- *La armonía y unidad*
- *Recibir protección y asistencia social cuando sus derechos son vulnerados amenazados*

4 frente al tema de los deberes, se mencionaron los siguientes Suministrar datos de identificación reales sobre la persona mayor.

- *Reconocer las normas consignadas en el presente pacto de convivencia.*
- *Dirigirse de manera respetuosa a todas las personas vinculadas a la prestación del servicio.*
- *Respetar los horarios establecidos para las visitas*
- *Realizar acompañamiento en caso de hospitalización en el marco de la corresponsabilidad.*
- *Visitar a la persona mayor y mantener atento a su estado de salud y sus necesidades.*

	5. Luego de la socialización de los temas tratados, se realizó una charla de sensibilización en donde se les recordó a las familias la importancia de loa acercamientos a las visitas de sus parientes, en los tiempos y lugares establecidos para dicho fin, se hizo énfasis en que la presencia de la familia ayuda a reducir la soledad y el aislamiento, factores que pueden afectar negativamente la salud mental de las personas mayores. El acompañamiento familiar proporciona un sentido de pertenencia y la conexión emocional. *6. Se finaliza la reunión con el agradecimiento a los participantes por la atención prestada y se les recomienda vincularse de manera activa en las reuniones que tienen como propósito brindar información sobre los aspectos relevantes de las personas mayores en su permanencia institucional.* ***7. MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD*** *Para el desarrollo de la actividad se utilizaron algunos materiales como:* • *Computador* • *Internet* • *Herramientas digitales (Neet)* • *Pacto de convivencia institucional*		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Raúl Armando Martínez	Coordinador	CC. caminos de vida
	Luz Adriana Ortiz Luz Adriana Ortiz	Psicóloga	CC. caminos de vida
	Viviana Paola Diaz	Psicóloga	CC. caminos de vida
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	*Viviana Paola Diaz (Psicología)*		

REGISTRO FOTOGRAFICO SOCIALIZACION DE PACTO DE CONVIVENCIA CON FAMILIA

UNIDAD OPERATIVA: CUMUNIDAD DE CUIDADO CAMINOS DE VIDA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: SOCIALIZACION DE PACTO DE CONVIVENCIA CON FAMILIAS

FECHA: 24/04/2025



